

**Conversación Virtual Sectorial (CONVI-SEC) con
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y GRUPOS DIVERSOS**

Fecha: **30 de mayo 2020**

Horario:

Coordinador o facilitador: Guadalupe Valdez/Ricardo González

Relator: Meleanchys Bernabel

No de organizaciones _____

No de participantes: **22** /mujeres: **10** hombres: **12**

otros _____

Descripción actividad: **30 de mayo 2020, CONVI-SEC PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y GRUPOS DIVERSOS.**

Tipo de dialogo: territorial **sectorial** Ultramar

Objetivo: presentar las propuestas del dialogo que surjan, a las nuevas autoridades, tanto en las presidenciales, congresuales y municipales. Temáticas establecidas: principales problemáticas y propuestas en lo que a salud se refiere, económico y social, político-institucional.

Breve contextualización:

La idea es que este dialogo ciudadano nos sirva para sumarnos y no para actuar de manera dispersa. El objetivo es presentar las propuestas del dialogo que surjan, a las nuevas autoridades, tanto en las presidenciales, congresuales y municipales.

Los ejes para trabajar son tres: la crisis sanitaria, la situación económico social, y lo político institucional.

Las etapas que hemos previsto son 4: la inmediata, la que estamos transitando ahora mismo. La cual inicia a mediados de mayo con las organizaciones convocadas del dialogo ciudadano. Agosto-diciembre sería el corto plazo. Hasta diciembre 2022, sería mediano plazo. Y el largo plazo que sería hasta diciembre 2023. En el cual comenzaría una nueva etapa, un nuevo proceso. El dialogo se va a hacer en el país con todas las organizaciones, sectores, intersectorialmente y también en la Diáspora, sobre todo en EEUU, España e Italia. Donde hay dominicanos que la pandemia ha afectado más fuertemente.

Entonces, espacios de participación para ganar tiempo: son los convi-sec, las conversaciones virtuales temáticas convi-tei; la conferencia virtual ciudadana, el convi-cin y encuentros virtuales con candidatos a la presidencia y vicepresidencia, la firma virtual con los candidatos a la presidencia y vicepresidencia. El seguimiento a las propuestas y compromisos asumidos por los candidatos a la presidencia. Y presentar propuestas a las autoridades electas congresuales y municipales, para establecer acuerdos y compromisos.

Definición del perfil de los participantes: Personas con discapacidad

Metodología utilizada: dialogo virtual, con guía temática, moderación, y relatoría.

Diagnóstico y análisis realizado relacionado cada temática

Preguntas de reflexión para CONVI-SEC

A partir de su mirada y vivencias sobre la situación generada a partir de la situación generada por el COVID-19.

1. Principales problemas en:

- A. Salud
- B. Económico-social
- C. Político institucional

2. ¿Qué problemáticas actuales en esta área no están siendo resueltas con las medidas actuales y qué podemos hacer para atenderlas?

- A. En lo local
- B. En lo regional
- C. En lo nacional

3. ¿Qué problemáticas provocadas por esta crisis del COVID-19, vislumbramos en la etapa del regreso progresivo a la vida cotidiana habitual?

4. Desde una mirada que aprende de la experiencia ¿qué aspectos éticos, sociales, políticos y económicos, tenemos que revisar porque no han sido efectivos ante una crisis sanitaria como la actual?

5. ¿Qué acciones de articulación podemos impulsar?

Preguntas de reflexión según los ejes. Y aportes de quienes participan en el dialogo.

1. Principales problemas en:

- a. Salud
- b. Económico-social
- c. Político institucional

MARTÍN MOYA: Habla para asumir un compromiso en el espacio. Miembro de Alianza País y candidato a la circunscripción número 3. Tiene un hermano con una discapacidad y es el que mantiene unida a la familia. Desea asumir la metodología y quisiera verla por completo.

MANOLO CHECO, DE SANTIAGO: siendo personas con discapacidad fisicomotora, nos hemos visto muy afectados. Somos personas que requerimos actividad física, estar en movimiento. Somos personas vulnerables para contaminarnos. Hemos asumido las medidas dadas por el gobierno para proteger nuestra salud.

GRAYNMER MENDEZ: dice que ha venido hace ya un largo tiempo haciendo una propuesta (hace énfasis en que se desconocen los impactos en términos de salud, económicos, sociales, culturales de un proceso que se está perdiendo, el humanismo), trabaja hace 7 años con el tema autismo, particularmente con jóvenes y adultos. La propuesta es hacer una Modificación sustancial de la ley de discapacidad la 05-13, para convertirla en la ley de inclusión. Es un concepto más ampliado y abarcador. ¿Qué pasa con el tema de la salud?

Dos temas:

Primero: con el tema de las personas con autismo hay una situación para que lo pongan en agenda para el debate, yo estoy proponiendo que revisemos, el currículo en pediatría e incorporal la subespecialidad en autismo, para detención temprana y adecuada intervención.

Segundo: que el programa de medicamento de alto costos de salud pública sea modificado su estructura presupuestaria, que en lugar de ser un presupuesto asignado anualmente por parte de las autoridades correspondiente que le pongamos un porcentaje del presupuesto general de salud pública para cuando el presupuesto de salud pública suba, el presupuesto de medicamento de altos costos suba también y que se ponga el acápite de lo que tenga que ver con este medicamento a la gran población de personas con discapacidad.

Además, de que los seguros médicos. Hay que demandar que se incluyan las personas con autismo a los seguros de salud, solo SENASA, acoge a las personas con autismo. Sólo el SENASA lo hace. Hay que movilizarse. Pedir la obligatoriedad de inclusión de las personas con

autismo en los demás seguros, que no es solo SENASA, es un derecho de salud. Por el momento agregamos esos 3 elementos al debate.

JOSE MERCEDES: Las personas en el Seibo hemos tenido grandes dificultades en el hospital público porque se ha puesto de manifiesto las deficiencias que tiene el sistema de salud. Tenemos un hospital que empezó una reconstrucción en el 2007 y no ha terminado. En este hospital siquiera hay reactivos para hacer análisis, estas son muchas dificultades para personas con discapacidad. El sistema de salud ha dejado muchas experiencias. Hay que luchar para que se mejore.

MODESTO DÍAZ: el virus encontró a todos los países por sorpresa o con los pantalones bajos. Nadie estaba preparado y específicamente, aquí... nadie sabía a dónde acudir a hacerse la prueba... tuvimos que apoderarnos y decir en tal sitio, como el Centro de Diagnóstico de los Lopez, por ejemplo, allá se están haciendo tantas pruebas diarias... ¿Cuál es el procedimiento para usted hacerse la prueba?; si es asintomático o tiene sintomatología prevista;

En un levantamiento que se realizó, se evidenció que los hospitales nacionales no tienen camillas para tratar personas con discapacidad física. Específicamente, son cosas que debemos atacar y sacar a la luz. Solo el hospital Juan Bosh y el Ney Arias Lora, son los únicos que cuentan con camillas especializadas. Entonces, importante, cosas que debemos resaltar... falta de información, las autoridades nunca dieron informaciones específicas de hacia donde se podría dirigir con síntomas del COVID19, y a la fecha nunca hubo pruebas suficientes. Nosotros, un sector vulnerable, y me refiero a todas las discapacidades habidas y por haber ¿Qué hospital de este país tiene personas que hable lenguaje de seña? Ninguno. Todas las personas con discapacidad han sufrido, pero más las sordas...entonces esas cosas hay que ponerla sobre mesa y exigir las.

MARÍA RECAREY: Respecto a la salud uno, y como padre, se siente desamparado por las autoridades:

“mi hijo duró 10 días trancados, y no podía salir porque tuvo contacto con una paciente con COVID. Anduvimos todos los sitios llamando... y la situación fue de trauma para nosotros. Todavía esa situación como padres con discapacidad, nos ha afectado emocionalmente. Y ese es un testimonio, que lo damos y el padre personalmente se encargó de llamar a todos los laboratorios. Y a los 25 días llamó el laboratorio AMADITA para hacer la prueba. Llegó aquí como a los 10 días y al mes vimos los resultados. Nosotros y el edificio entero tuvo una depresión total porque no sabíamos si nuestro hijo tenía COVID. Eso se ve que nuestro sistema de salud no estaba al tanto de la situación donde podía llegar, no solo para personas con discapacidad. Las personas con discapacidad hoy día no podemos ir a los hospitales... yo me presenté en una policlínica, con pies acalambrados y la doctora me dijo que no me podría subir a la camilla. Me tomó la presión y yo seguía ahí... con mis dos piernas acalambradas. Y si hay una persona con discapacidad, no hay como llamar a la línea. Pues no funcionan. Tenemos casos de COVID, de violencia y de salud emocional. ¿Cómo podemos socorrer a otras personas con discapacidad, cuando es el Estado no nos brinda atención a las personas con discapacidad?

PEDRO ACEVEDO: Ex directo Consejo nacional para la Discapacidad. El sistema de salud no tiene claro de como operar frente a una pandemia. Y por eso tenemos todas estas situaciones que ya se han mencionado. Respecto a las pruebas, que no había una metodología... lugar para realizarse, costo, si era o no gratis... quien participaba o quien no. El sistema de salud debe reformularse... porque deben prepararse mejor para afrontar temas como esta pandemia. Y este es un primer episodio de cosas que pueden pasar en el futuro.

Por otra parte, está la consideración por parte del Estado del sector Discapacidad ¿Cómo lo visualiza? ¿Cómo lo vislumbra frente a las situaciones de salud? La vulnerabilidad que tienen las personas con discapacidad, son vulnerabilidades acumuladas en muchos aspectos. Es acentuada cuando la comparamos con unas situaciones de salud que no tienen alguna discapacidad. Me refiero al tema de accesibilidad a los centros médicos, de la accesibilidad al transporte, medicamentos de alto costo, ya mencionado y no solo en la discapacidad

fisicomotora, también en la olvidada de toda la discapacidad intelectual, que es la que menos se visibiliza en muchas de las ocasiones. Entonces, esa vulnerabilidad, en el aspecto de salud, merece una atención especial por parte del Estado. No es posible que, en una situación de emergencia, de pandemia, la primera decisión que tome el Estado sea cerrar entre las instituciones, El Consejo Nacional de Discapacidad. Entonces eso indica que no hay un criterio claro de esa vulnerabilidad.

También, hay que decir, que en el país existe y digamos que eso es crónico... una falta de servicios de salud dirigidos a personas con discapacidad, de todas. Tanto fisicomotora, como auditiva y servicios destinados a la discapacidad intelectual, por otra parte. Son tan limitadas las instituciones de salud, que hay instituciones privadas, que lideran esos servicios que requieren las personas con discapacidad. Entonces eso es un tema que debe ser abordado en el tema de salud.

YANILSON LEBRÓN: El Estado debe proporcionar la sensibilización a los doctores y demás personal del sistema salud, para que puedan trabajar con personas con discapacidad, debido a que estamos viendo que ese gran y poderoso sector no maneja la forma ideal para trabajar con personas con discapacidad.

JUAN MARÍA: Las instituciones que trabajan con discapacidad podrían presentar propuestas al Estado, llevar capítulos específicos de salud preventiva, de manera que los miembros que integramos esas instituciones podamos también dar respuesta de ubicación y de información, y sobre todo que podamos presentar iniciativas precisamente de garantía de salud a personas con discapacidad y con esto creo que podríamos estar iniciando a eliminar esas dificultades que han mencionado.

ANGEL ESPINAL: El requerimiento para tu propuesta pasa por dos, el que reconozca la labor de las asociaciones sin fines de lucro y la propuesta es o problemática que las asociaciones no han hecho su aporte significativo aparte del Estado. La propuesta es que lo hagan.

Socioeconómico

MODESTO ELÍAS: respecto a lo económico, el desempleo es algo común en toda la población, pero en el sector discapacidad es peor. El aspecto socioeconómico a nosotros nos va a impactar en esta pandemia. 3 meses sin ingreso para que ellas personas que no tienen una protección o la manera de cómo paliar esto. La garantía de las personas con discapacidad, respecto a sus empleos, por encima de cualquier cambio político que suceda, es un aspecto. Y que las empresas privadas, también puede proteger por lo menos uno de los empleos de las personas con discapacidad... Es un problema, en lo económico el aumento significativo del pasaje, aumento de los comestibles y un alza en los precios.

BERNARDO MONTERO: Una problemática que hay que abordar es el acceso a los alimentos y a tiempo en el hogar. La otra problemática que hay que abordar es que se abra un canal humanitario con relación a los alimentos y eso es un llamado a todas las organizaciones. Hay que hacer presión con relación a la elección de los alimentos, porque es una problemática. LA situación del coronavirus no va a mejorar cuando entremos a la apertura de la normalidad, esta es una situación que va a seguir. Exhorto que hagamos un levantamiento con relación a los alimentos para las personas con discapacidad.

CANDIDA: estoy de acuerdo con lo planteado respecto a los alimentos, yo trabajo con niños y niñas con discapacidad auditiva y aquí la comida sólo llego una vez. Y he visitado lugares donde los alimentos no han llegado. Eso me preocupa. Tengo un niño con discapacidad múltiple.

BERNARDO: si algún sector ha sido bien afectado ha sido el sector con discapacidad, por múltiples razones, lo primero es el empleo... una gran población de personas con discapacidad se gana el sustento con empleos informales, en la calle vendiendo yaniqueque o chucherías. La mayoría de estas personas quedaron aisladas. Sin ningún tipo de protección. Tenemos que recordar que los programas sociales del gobierno se destinan a hogares, no a personas. Por eso no están incluidas las personas con discapacidad, lo que hay que trabajar para que se incluya de manera directa a las personas con discapacidad. Sobre los alimentos, el plan social,

sacó a las personas con discapacidad para la entrega de alimento y no sabía dónde estaban las personas con discapacidad. Aun tenemos muchas personas en el sector que no ha recibido alimento por parte del Estado. A un mes y pico de pandemia es que se incluye a las personas en quedatencasa y ahora en esta quincena es que algunas personas pueden comprar alimentos.

LUZ: La problemática es que no estamos contados, no estamos identificados en el presupuesto nacional, no somos variables. Estamos escondidos, como dice El Consejo Nacional de Discapacidad. No hay forma de que nos incluyan en los programas porque no estamos identificados. Tenemos que hacer un censo para identificarnos. Eso es esencial para poder acceder a servicios.

MARÍA RE CAREY: Las personas que usan sillas, las que usan desechables, los que tienen úlceras, que gastan diario 50 y 60 pesos en un colmado... ¿Cuánto pueden durar, una persona con discapacidad en esa situación? Esa es parte de las necesidades por las que están atravesando.

FELIPE: las personas con discapacidad y envejecientes tienen una gran lucha por los beneficios. Pocos se han vistos beneficiados por la tarjeta comer es primero. El plan social no contó con las personas con discapacidad para la entrega de alimento, hay una gran dificultad, los alimentos se entregaron por politiquería, hemos tenido que hacer, aquí en la provincia del Seibo, grandes esfuerzo para satisfacer las necesidades de muchas personas con discapacidad y hay una luz al final del túnel y es de la famosa pensión solidaria de 6mil pesos que solo era para los envejecientes que se iban a beneficiar, se unieron más de 400 personas envejecientes con diversas discapacidades, es una pensión que está pendiente en La seguridad social, para las personas con discapacidad y madres solteras, tienen una gran deuda en este sentido.

Político/institucional

FELIPE: no hay coordinación entre el CONADIS y las otras instituciones del estado. Todavía no se garantizan los derechos pendientes que deben ser reconocidos por Estado... como lo establece la ley 5-13, como el derecho a la vivienda, la seguridad social, empleos y los beneficios de ayuda. La ley establece que las personas con discapacidad tienen derecho a todas las ayudas, pero desde la gobernación esto no cumple. De hecho, no quieren saber de los grupos organizados.

MANOLO: presidente de la Asociación Cibaeña de Personas con Discapacidad Fisicomotora, en Santiago. Mi queja es que tenemos 7 años solicitando la ayuda del plan social... Las personas con discapacidad no son tomadas en cuenta para los programas de ayuda.

MODESTO: en lo político institucional no hemos tenido tantas incidencias. Pero sí, siempre hay ciertas dificultades con las ayudas sociales que puedan llegar. La pandemia no nos ha permitido interactuar presencial, pero hemos estado presente de forma virtual. Es importante crear redes solidarias para apoyarnos. Porque eso nos permite ser mas fuerte en los reclamos de nuestros derechos.

RONNY: Mi participación la voy a limitar a señalar que las políticas públicas que se han desarrollado durante la pandemia del COVID-19, No se ha puesto lo que son las personas con discapacidad en el centro de esas políticas y esas decisiones. Nosotros entendemos que con un enlace, de la sociedad civil o las organizaciones que trabajan a favor de las personas con discapacidad que sirva de enlace entre la comisión de alto nivel que es la cabeza de donde emanan las políticas y de donde salen las decisiones llevadas a cabo como respuesta al COVID-19 es bueno que en conformación, en su integración haya una persona que conozca sobre las situaciones del sector. Para intentar que esas políticas sean transversalizadas.

2. ¿Qué problemáticas actuales en esta área no están siendo resueltas con las medidas actuales y qué podemos hacer para atenderlas?

- A. En lo local
- B. En lo regional
- C. En lo nacional

Este tema, según el grupo, ha sido abordado con las respuestas anteriores.

3. ¿Qué problemáticas provocadas por esta crisis del COVID-19, vislumbramos en la etapa del regreso progresivo a la vida cotidiana habitual?

FELIPE: Nosotros hemos observado, por la apertura gradual que las personas con discapacidad, hay medidas que las autoridades deben pensar en más medidas.... Y hemos visto que no hay transporte para las personas con discapacidad.

ROSA LINA: Preocupa mucho el tema de la cercanía que tienen las personas que, por ejemplo, somos dependientes de una persona que nos monte al carro, que nos ayude, las personas ciegas que le ayuden a cruzar la calle, para orientarse y esas cosas. Pero más, tal vez, que nosotros, me preocupa el regreso de las familias que tienen personas con discapacidad física. Estos jóvenes no aceptan que le pongan una mascarilla, no aceptan que le digan siéntate con dos asientos de por medio... esa será una gran dificultad a la hora de estas familias retornar, por ejemplo, a las terapias, a las visitas a los médicos, el problema del alto costo del transporte. Yo pienso que el gobierno, debe orientar la mirada, más humana, hacia estas familias que necesitan un apoyo más directo, dirigido a mejorar un poco, esa sustancial desventaja, que tenemos las personas con discapacidad en medio de esta crisis, en donde los costos, para el mantenimiento de la higiene, alimentación, medicamento, se han duplicado y a veces triplicado.

Por ejemplo: una caja de guantes que costaba RD\$250.00 ahora cuesta RD\$600.00 y RD\$700.00, los pañales desechables... de un pañal que costaba 40 pesos, ahora cuesta hasta 70 pesos. Los jabones, el mismo alto costo de las mascarillas, y una persona con dificultades respiratorias, no puede ponerse una mascarilla. Yo quisiera resaltar mucho esa gran dificultad para el retorno de nuestro sector a la cotidianidad.

ANGEL: Hay personas con alguna discapacidad heterogénea, hay personas quizás con una discapacidad más leve, y con menos problemas a la hora de integrarse a las actividades convencionales. Pero hay otras que necesitan asistencia, la cuales pueden ser contagiadas por quienes le asisten y viceversa.

Los bastones y sillas de rueda son grandes focos de contaminación. Y las personas ciegas, que tienen que rastrear y tocar, son más vulnerables a posibles contagios, y que pueden estar cerca de una persona y no percibir la distancia. Estas son problemáticas que debemos plantearlas.

4. Desde una mirada que aprende de la experiencia ¿qué aspectos éticos, sociales, políticos y económicos, tenemos que revisar porque no han sido efectivos ante una crisis sanitaria como la actual?

ROSA LINA: En todo momento el Estado debe manejarse con los principios de ética y transparencia. Sin embargo, se observa que han fallado los protocolos de compra y contrataciones, han fallado los mecanismos de transparencia, compras que debieron realizarse basados en la solidaridad y la eficiencia del estado o gobierno, se han cuestionado diversas compras o insumos para la prevención del COVID19, lo que es penoso, tomando en cuenta que debe actuar bajo los principios de la ética y la transparencia. La otra cosa es la actuación de la ciudadanía. No es cierto que la ciudadanía se ha comportado con tanto respeto a lo establecido y han felicitado a la ciudadanía. Pienso que debemos seguir creando y fortaleciendo la ciudadanía responsable, el compromiso social... porque si de verdad hubiésemos respetado tanto cada día no se hubiesen topado tantas personas presas y no tuviéramos los líos que se arman en los bancos, en los lugares de expendio de alimentos. Debemos fortalecer el aspecto de responsabilidad ciudadana desde la sociedad y fortalecer los protocolos ante situación de emergencia de Estado y los mecanismos de transparencia.

ANGEL: en los barrios no se ha respetado el toque de queda y mucha gente en su inconciencia solo se esconde cuando ve a la policía. Y hay muchos videos de retos de jóvenes a la policía.

MODESTO: entiende que de acuerdo con la educación de las personas ha sido el comportamiento con relación a esta situación... el sector empresarial, bancario... actuaron de manera irresponsable...resaltamos el Estado solamente, porque lo macro no nos permite ver lo micro. Es algo que debemos rescatar e intentar cambios.

FELIPE: se deben seguir adelante con las propuestas para que el sector se vea favorecido.

1. ¿Qué acciones de articulación podemos impulsar?

MODESTO ELÍAS: EL CONADIS NO PUEDE SEGUIR FUNCIONADO EN LA MENERA QUE ESTÁ FUNCIONADO... NO PUEDE SEGUIR FUNCIONANDO COMO LO ESTÁ HACIENDO. Y NO PODEMOS SER COMPLICES DE ESA VAGABUNDERÍA. ES UN LLAMADO QUE LE HAGO AL COLECTIVO Y ESTE ES UN BUEN MOMENTO PARA HACER ESE RECLAMO.

JUAN MARÍA: IDENTIFICAR FAMILIAS CON MAYOR GRADO DE VULNERABILIDAD. INVITO A TODOS A IDENTIFICAR Y DARLE RESPUESTAS A ESAS PERSONAS, QUE LE PODAMOS APOYAR.

LUZ: ENFATIZO, SINO HAY DATOS, NO PUEDE HABER POLÍTICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS AL SECTOR DISCAPACIDAD. DEBE EXISTIR UNA BASE DE DATOS.

YONILSON: RATIFICO EN LA SENSIBILIZACIÓN. SE DEBEN SENSIBILIZAR A LAS PERSONAS EN LOS PROYECTOS DE EDUCACIÓN RESPECTO A LA DISCAPACIDAD Y LA INSERCIÓN LABORAL. HAY QUE TOMAR LAS INCIDENCIAS DE LAS PERSONAS QUE VAN A SOLICITAR TRABAJO A LAS INSTITUCIONES.

TOMAR ESTOS ASPECTOS Y HACER CAMPAÑAS EN QUE ESTO NO SUCEDA EN SITUACIONES POSTERIORES.

ANGEL: la mayoría de nuestras instituciones están siendo dirigidas con enfoque personalizados. Y son instituciones con mucha capacidad al igual que el CONADIS, así como el Consejo Nacional de Ciegos, Rehabilitación...debemos constituir el consejo de discapacidad que incluye a la sociedad civil y las organizaciones sin fines de lucro. Es muy importante que las instituciones no gubernamentales jueguen su rol de manera responsable. Lo que hablamos del CONADIS es que está integrado como entidad, mixta. Sociedad civil y distintos ministerios de gobierno.

Se agradece la participación en el espacio y se despiden.

Propuestas establecidas diferenciando las que son de corto, mediano y largo plazo.

Aquí se colocan las preguntas guías.

1. Principales problemas en:

- A. Salud
- B. Económico-social
- C. Político institucional

1. ...Revisión del currículo de pediatría en pediatría e incorporal la subespecialidad en autismo, para detención temprana y adecuada intervención.
2. ... que el programa de medicamento de alto costos de salud pública sea modificado su estructura presupuestaria, que en lugar de ser un presupuesto asignado anualmente por parte de las autoridades correspondiente que le pongamos un porcentaje del presupuesto general de salud pública para cuando el presupuesto de salud pública suba, el presupuesto de medicamento de altos costos suba también y que se ponga el acápite de lo que tenga que ver con este medicamento a la gran población de personas con discapacidad.
3. ... Hay que demandar que se incluyan las personas con autismo a los seguros de salud, solo SENASA, acoge a las personas con autismo. Sólo el SENASA lo hace. Hay que movilizarse. Pedir la obligatoriedad de inclusión de las personas con autismo en los demás seguros, que no es solo SENASA, es un derecho de salud.
4. ... El Estado debe proporcionar la sensibilización a los doctores y demás personal del sistema salud, para que puedan trabajar con personas con discapacidad, debido a que estamos viendo que ese gran y poderoso sector no maneja la forma ideal para trabajar con personas con discapacidad.
5. ... Las instituciones que trabajan con discapacidad podrían presentar propuestas al Estado, llevar capítulos específicos de salud preventiva, de manera que los miembros que integramos esas instituciones podamos también dar respuesta de ubicación y de información, y sobre todo que podamos presentar iniciativas precisamente de garantía de salud a personas con discapacidad y con esto creo que podríamos estar iniciando a eliminar esas dificultades que han mencionado.
6. ... Nosotros entendemos que, con un enlace, de la sociedad civil o las organizaciones que trabajan a favor de las personas con discapacidad que sirva de enlace entre la comisión de alto nivel que es la cabeza de donde emanan las políticas y de donde salen las decisiones llevadas a cabo como respuesta al COVID-19 es bueno que, en conformación, en su integración haya una persona que conozca sobre las situaciones del sector. Para intentar que esas políticas sean transversalizadas.

2. ¿Qué problemáticas provocadas por esta crisis del COVID-19, vislumbramos en la etapa del regreso progresivo a la vida cotidiana habitual?

7. Yo pienso que el gobierno, debe orientar la mirada, más humana, hacia estas familias que necesitan un apoyo más directo, dirigido a mejorar un poco, esa sustancial desventaja, que tenemos las personas con discapacidad en medio de esta crisis, en donde los costos, para el mantenimiento de la higiene, alimentación, medicamento, transporte, se han duplicado y a veces triplicado.
8. Pienso que debemos seguir creando y fortaleciendo la ciudadanía responsable, el compromiso social... porque si de verdad hubiésemos respetado tanto, cada día no se hubiesen topado tantas personas presas y no tuviéramos los líos que se arman en los bancos, en los lugares de expendio de alimentos... Debemos fortalecer el aspecto

de responsabilidad ciudadana desde la sociedad y fortalecer los protocolos ante situación de emergencia de Estado y los mecanismos de transparencia.

¿Qué acciones de articulación podemos impulsar?

9. ... EL CONADIS NO PUEDE SEGUIR FUNCIONADO EN LA MENERA QUE ESTÁ FUNCIONADO... ES UN LLAMADO QUE LE HAGO AL COLECTIVO Y ESTE ES UN BUEN MOMENTO PARA HACER ESE RECLAMO.
10. ... SINO HAY DATOS/NO SOMOS VARIABLE, NO PUEDE HABER POLÍTICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS AL SECTOR DISCAPACIDAD.
11. ... IDENTIFICAR FAMILIAS CON MAYOR GRADO DE VULNERABILIDAD. INVITO A TODOS A IDENTIFICAR Y DARLE RESPUESTAS A ESAS PERSONAS, QUE LE PODAMOS APOYAR.

Conclusiones del encuentro.

Se evidencia una gran preocupación con el retorno a la covidianidad, en especial con el aspecto del transporte. Existe el temor de la pérdida de los empleos para las personas con discapacidad, por dos razones; la primera es que habrá empresas que recortarán personal y para muchas de estas, las personas con discapacidad no son una prioridad. La segunda, con las elecciones presidenciales cerca se exacerba el hecho de que, con cada cambio de gobierno, hay un cambio masivo de personal, ¿Qué les garantiza a las personas con discapacidad no perder su empleo?

No es requerido crear nuevas leyes, con exigir el cumplimiento de las que ya existen y hacerlas valer en todos los escenarios que ya están prescritos es suficiente. La ley 5.13 es bastante clara con sus planteamientos transversales y garantía de derechos para el sector con discapacidad.

Para que haya una política pública que beneficie específicamente al sector de personas con discapacidad, primero debe tomar a este como variable y que se encuentre debidamente representado. El Estado no sabe cuántos son, quiénes son, dónde están o cuáles son sus necesidades específicas. Hay diversas discapacidades, y en estos momentos las personas con discapacidad auditiva y visual, por diversas razones, expuestas en los comentarios, son las más perjudicadas.

Se hace énfasis en el grado de irresponsabilidad con el que se maneja CONADIS, cada presente estuvo de acuerdo en que su funcionamiento es ineficiente y en el contexto de la pandemia COVID-19, no ha respondido a las necesidades del sector de ninguna forma.